



Chetumal, Quintana Roo, a 31 de marzo del 2026

ASUNTO: Notificación de Fallo

"2026, Año del 40 aniversario de la creación del Himno del Estado de Quintana Roo"

**EMPRESAS PARTICIPANTES EN LA
ADJUDICACIÓN DIRECTA N° IEEJA-AD-06-2025**

Con lo dispuesto a los artículos 19 inciso b) Fracción II y 33 Fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se comunica a las empresas/personas participantes: **RICARDO ARNULFO BALAM CARRILLO, GASPAS CHUC HOIL Y JUAN CARLOS CERVANTES MAYA**, interesados en la Adjudicación Directa N° IEEJA-AD-06-2026, relativa a la **Adquisición del servicio del sistema de nómina para del instituto estatal para la educación de jóvenes y adultos**, que como trabajos se dictaminó técnica y económicamente la valoración a los requerimientos solicitados y suficiencia presupuestal, emitiendo así el fallo de la Adjudicación Directa N° IEEJA-AD-06-2026, relativa a la **Adquisición del servicio del sistema de nómina para del instituto estatal para la educación de jóvenes y adultos**.

En consecuencia, se hace del conocimiento a los participantes e interesados en la Adjudicación Directa N° IEEJA-AD-06-2026, de que se trata, que en resolución a lo anterior se emite el fallo correspondiente, adjudicándose el proceso de la Adjudicación Directa, relativa a **Adquisición del servicio del sistema de nómina para del instituto estatal para la educación de jóvenes y adultos** a la persona **JUAN CARLOS CERVANTES MAYA**.

Por lo tanto, se dispone de este conducto para cualquier aclaración de controversia a que haya lugar, con fundamento y en apego a las disposiciones legales.

ATENTAMENTE

Chetumal, Quintana Roo, 31 de marzo del 2026.

MTRO. JULIO EDUARDO ARIZMENDI NOVELO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IEEJA.